



INFORME N.º 023-2026-CAPA-AJVC-IESTP "M"

A : Mg. David Cermeño Torpoco

Director General IESTP "Marco"

De: Ing. Angel Villarruel Cardenas

Coordinador del Programa de Estudios de producción agropecuaria

Asunto: Informe de actividades realizadas como Coordinador del Programa de Estudios de producción agropecuaria mes de julio 2026.

Fecha: Marco, 10 de agosto de 2026

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones asignadas como **Coordinador del Programa de Estudios de producción agropecuaria** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", hago llegar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el mes de julio del año 2026, en concordancia con los documentos de gestión institucional y la normativa vigente.

Las acciones desarrolladas se sustentan en el siguiente marco normativo:

- Ley N.º 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 178-2018-MINEDU y su modificatoria N.º 277-2019-MINEDU.

Asimismo, se consideran como documentos de gestión institucional:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Plan Anual de Trabajo (PAT) del programa de estudios de producción agropecuaria.
- Plan de Supervisión y Monitoreo de la Jefatura de Unidad Académica.